

EN EL CONGRESO:

# UDI repondrá proyecto original del Gobierno sobre Codelco

**L**a UDI postulará en el Congreso la reposición y mejoramiento del proyecto original del Gobierno sobre Codelco, informó el diputado de esa colectividad y presidente de la comisión de minería de la Cámara Baja, Cristián Leay.

El parlamentario precisó que en principio el partido valoró la disposición de las autoridades para abordar la modernización de esa empresa estatal y transferir al sector privado aquella parte de las pertenencias mineras que no están siendo explota-

das. En tal sentido, explicó que "Codelco es propietario del 31% del total de pertenencias mineras existentes en todo el territorio nacional, aunque sólo explota el 4% de ellas".

Para cumplir el mencionado objetivo, recordó, fue elaborado un proyecto, autorizando a Codelco "la enajenación del derecho de concesiones mineras determinadas, debidamente singularizadas, del dominio de la empresa" y la posibilidad alternativa para que ésta constituyera otras formas de

asociación con el sector privado.

Lamentablemente, consideró Cristián Leay, "fruto de presiones sindicales de la Confederación de Trabajadores del Cobre y políticas al interior de la Concertación, el Gobierno ha modificado la iniciativa descrita", reemplazándolo por otra que sólo permite constituir sociedades mixtas entre el Estado y particulares y "dificulta mediante fórmulas engorrosas la enajenación de pertenencias que se autorizaban en el

proyecto primitivo".

El parlamentario de la UDI insistió en que esa situación es, a juicio del partido, "una evidencia clara de las fuerzas que tienen al interior de la Concertación sectores más radicalizados, que ejercen con éxito el veto a toda iniciativa destinada a disminuir el tamaño del Estado y fomentar la actividad privada", y por lo mismo se intentará reponer la idea original, una vez que el proyecto sea tratado en el Senado y en la Cámara de Diputados, concluyó.

2/3